

AÑO ESCOLAR 2026-2027

LISTA DE PREPARACION PARA FAFSA

FAFSA del año escolar 2026-2027 cubre agosto del 2026 hasta julio 2027.
La aplicación debe renovarse cada año.

Para completar FAFSA el estudiante y/o padre(s)* debe tener:

ESTUDIANTE

- FSA ID (nombre de usuario y contraseña)
- Tarjeta de residencia (si corresponde)
- Declaración de impuestos de 2024 y formularios W2 (si corresponde)
- Lista de universidades a las que aplicará o universidad actual
- Correo electrónico de los padres, fecha de nacimiento y número de seguro social (si corresponde)

PADRE(S)*

- FSA ID (nombre de usuario y contraseña)
- Correo electrónico
- Número de Seguro Social (si corresponde)
- Fecha de matrimonio o divorcio (si corresponde)
- Declaración de impuestos de 2024 y formularios W2

*Si el estudiante es mayor de 24 años, está casado/a, está sin hogar, o apoya a un hijo económicamente, NO necesita la información de sus padres para completar FAFSA.

Ciertas situaciones pueden afectar la forma en que usted presenta información en la FAFSA.

Comuníquese con su(s) universidad(es) después de haber completado su FAFSA si:

- Los ingresos de su hogar han cambiado significativamente desde 2024 o después de enviar su FAFSA.
- El estado civil de los padres ha cambiado desde 2024.
- Tiene inquietudes sobre su estatus de ciudadanía o el de sus padres.
- Recientemente se han producido otros cambios significativos en su vida y/o sus finanzas.

AÑO ESCOLAR 2026-2027

LISTA DE PREPARACIÓN PARA TASFA

La TASFA del año escolar 2026-27 cubre agosto de 2026 hasta julio 2027.

La aplicación debe renovarse cada año.

Para completar TASFA el estudiante y/o padre debe tener:

ESTUDIANTE

- Número de Seguro Social o numero de ITIN (si corresponde)
- Correo electrónico
- Declaración de impuestos del año 2024 y formularios W2 (si corresponde)
- Declaración jurada intención
- Registro de Servicio Selectivo (solo hombres)

PADRE(S)*

- Número de Seguro Social o ITIN- Número de Identificación Personal del Contribuyente (si corresponde)
- Correo electrónico
- Declaración de impuestos del año 2024 y formularios W2

*Si el estudiante es mayor de 24 años, está casado/a, está sin hogar, o apoya a un hijo económicamente, NO necesita la información de sus padres para completar TASFA.

Ciertas situaciones pueden afectar la forma en que usted presenta información en la TASFA.

Comuníquese con su(s) universidad(es) después de haber completado su TASFA si:

- Los ingresos de su hogar han cambiado significativamente desde 2023 o después de enviar su TASFA.
- El estado civil de los padres ha cambiado desde 2024.
- Tiene inquietudes sobre su estatus de ciudadanía o el de sus padres.
- Recientemente se han producido otros cambios significativos en su vida y/o sus finanzas.